

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE ARAUCA

ESTADO N° 006

16 DE FEBRERO DE 2022

N°	DESPACHO DE ORIGEN	RADICADO	CLASE DE PROCESO		DEMANDADO	FECHA AUTO
1	JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE ARAUCA	81-001-41-05-001-2021-00214-00	ORDINARIO LABORAL DE ÚNICA INSTANCIA	JORGE JAIR CAILE BECERRA	JOSÉ ANTONIO SUESCUN ALVARADO propietario del establecimiento RESTAURANTE LAS VEGAS	15/02/2022

El enlace para acceder al auto 2021-00214 no fue creado por ser de interés exclusivo de parte y encontrarse dentro de los temas que no se pueden hacer públicos según el Decreto 806 del 2020.

SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO HOY DIECISEIS (16) DE FEBRERO DE 2022  
A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)